



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Calle 7 No 5-04, 2° Piso.

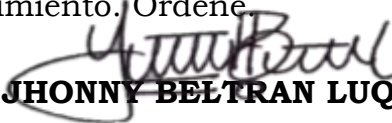
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Telefax: (+57-5) 576 01 88

Chiriguana (Cesar).

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL. – CHIRIGUANÁ – CESAR,
– CHIRIGUANÁ – CESAR, TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTITRES (2023).

Al despacho de la señora Juez paso el presente proceso, donde se allega escrito presentado por el DR. VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ solicitando reconocimiento de LORENA PATRICIA LINARES SIMANCA como heredera del causante EMIRO LINARES MIELES, allegando como prueba Registro Civil de Nacimiento. Ordene.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA.

Secretario.

CHIRIGUANÁ – CESAR, – CHIRIGUANÁ – CESAR, TRECE (13) DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

AUTO No. 200.

REF: SUCESIÓN INTESTADA.

DTE: ALFONSO LINARES SIMANCA Y ALEXANDER LINARES SIMANCA.

APDO: DR. VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ.

DDO: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE EMIRO LINARES MIELES.

RDO: 20-178-40-89-001-2021-00087-00.

Atendiendo el informe de secretaría que antecede, la señora LORENA PATRICIA LINARES SIMANCA acude al presente proceso en calidad de heredera del causante EMIRO LINARES MIELES, logrando probar su parentesco de hija del antes mencionado allegando Registro Civil de Nacimiento.

Por lo anterior, considera el despacho que la señora LORENA PATRICIA LINARES SIMANCA posee vocación hereditaria para hacerse parte del presente asunto; en consecuencia, se reconocerá en calidad de heredera.

Reconózcase como mandatario judicial de la mencionada al DR. VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ, para que actúe conforme a las facultades conferidas en el poder anexo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


YUDI MATILDE SANTIZ PALENCIA.

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE
CHIRIGUANÁ – CESAR**

El auto anterior se notifica a las partes por anotación hecha en el estado electrónico No 084, fijado hoy 14 de Junio de 2023. Siendo las 8:00 A.M.

El secretario:

SECRETARIO.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA

